

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SAYCONT SOLUCIONES EN
AUTOMATIZACION Y CONTROL S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 25 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 15h00, en la sede de la Compañía SAYCONT S.A., ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Jacinto Jijón N23-55 y Mercadillo, se reúnen los señores: Marco Vinicio Velásquez Granizo con la representación del 45% de acciones, Bety Patricia Granizo Conde con la representación del 45% y el señor Marco César Velásquez Mosquera, con la representación del 10% del total de acciones de la Compañía.

También se encuentra presente la Dra. Jhozaya Vanessa Velásquez Granizo, Presidente de SAYCONTS.A., quien preside esta Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, y de conformidad con las condiciones de la Convocatoria, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y A PROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, DEL AÑO 2018
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son Aprobados por unanimidad.

Preside la reunión la doctora Jhozaya Vanessa Velásquez Granizo y actúa como Secretario el señor Marco César Velásquez Mosquera, Gerente de SAYCONT S.A.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018**

La Sra. Presidente, pone a consideración de los señores Accionistas de la Compañía los Estados Financieros del ejercicio 2018, esto es, Estadode situación Financiera, Estado de resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio cortados al 31 de diciembre de 2018, entregados por la Gerencia General; y, consulta si los señores Accionistas tienen alguna inquietud sobre los Estados Financieros, para que las inquietudes sean absueltas en este momento.

Todos los accionistas manifiestan que no tienen inquietudes, la Ing. Bety Patricia Granizo Conde, manifiesta que se congratula por los resultados obtenidos y mociona aprobar los Estados Financieros con un voto de aplauso para la Gerencia General; y, que la utilidad se mantenga en Utilidades retenidas para que la Empresa vaya fortaleciéndose económicamente.

La Sra, Presidenta consulta si todos están de acuerdo con la aprobación de los estados financieros y que la utilidad se mantenga dentro del patrimonio de la Compañía. La moción es apoyada por unanimidad por todos los accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujo de efectivo correspondiente al año 2018, con un voto de aplauso para el Gerente General; y, que las utilidades del ejercicio 2018 se mantengan en utilidades acumuladas dentro del patrimonio de la Compañía.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 8

La Sra. Presidenta, dispone a Secretaría se de lectura al Informe del Sr. Gerente; y pone a consideración de los miembros de la Junta; y consulta si tienen alguna inquietud u observación, caso contrario pasar a su aprobación.

El Ing. Marco Vinicio Velásquez Granizo mociona aprobar el Informe de Gerencia con un voto de felicitación por la gestión realizada en el ejercicio 2018.

La moción es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia del ejercicio 2018, y felicitar por la gestión realizada en el ejercicio 2018.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR DEL AÑO 2018

La Sra. Presidente solicita a Secretaría se de lectura al Informe de Comisario, para conocimiento de los señores Accionistas.

Concluida la lectura, la Sra. Presidente pone a consideración de los Accionistas el Informe de Comisario, dispone que el documento se incorpore al expediente y archivo para remitir a la Superintendencia de Compañías; la moción es aprobada por unanimidad y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de SAYCONT S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario revisor del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se procede con la revisión del acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye la sesión, siendo las dieciseis horas del día lunes 25 de marzo de 2019.



Jhozaya V. Velásquez Granizo
PRFESIDENTE



Marco César Velásquez Mosquera
SECRETARIO DE LA JUNTA



Marco Viricio Velásquez Granizo
ACCIONISTA



Bety P. Granizo Conde
ACCIONISTAS